

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**

SESIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de 2013, los accionistas de la Compañía ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 15 de abril de 2013, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en Parque Industrial El Sauce KM 11,5 Vía a Daule Solar 2 Manzana D.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidenta de la Junta General, preside la señora Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso y actúa como secretario el señor Jorge Luis Susá Talenti.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Luis Susá Talenti	\$ 10500	\$ 10500	10500	\$ 10500	21%
Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso	\$ 24500	\$ 24500	24500	\$ 24500	49%
Jorge Luis Susá Gómez	\$ 7500	\$ 7500	7500	\$ 7500	15%
Joan Manuel Susá Gómez	\$ 7500	\$ 7500	7500	\$ 7500	15%
TOTAL	\$. 50.000	\$ 50000	50000	\$. 50000	100 %

El señor Jorge Luis Susá Talenti expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
3. Destino de Utilidades.
4. Nombramiento del Comisario Principal
5. Nombramiento de Auditores Externos

El señor Presidente, una vez que a constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario y el Auditor Externo de la compañía da lectura a sus informes. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de Utilidades.-

Toma la palabra el señor Gerente General y propone acoger a los socios que las utilidades netas de ejercicio económico del año 2012 no sean repartidas y se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Nombramiento de Comisario Principal

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía al señor Ing. Juan Villalta Portilla. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.5.- Nombramiento de Auditores Externos

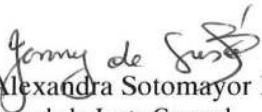
Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como auditor externo de la compañía a la firma Campos & Asociados Cía. Ltda. con RNAE: No. 527. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

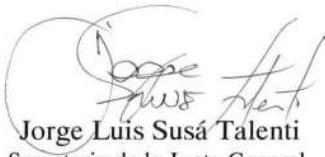
6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h00. f) Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso, Presidenta de la Junta General – accionista; Jorge Luis Susá Talenti, secretario de la Junta General.- accionista; Jorge Luis Susá Gómez, accionista; Joan Manuel Susá Gómez, accionista

Guayaquil, 15 de abril de 2013.


Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso
Presidenta de la Junta General
Accionista


Jorge Luis Susá Gómez
Accionista


Jorge Luis Susá Talenti
Secretario de la Junta General
Accionista


Joan Manuel Susá Gómez
Accionista